



DECRETO DE ALCALDIA NO 0 9 9 / 2022.

1 0 MAY0 2022

ZAPALLAR.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 24 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Decreto de alcaldía N°1539 de fecha 29 de julio de 2021, modificado por el Decreto de Alcaldía N°385 de fecha 10 de febrero de 2022, que delega la firma del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2.749 de fecha 09 de diciembre de 2021, que establece cuadro de subrogancia de cargos directivos, jefaturas y encargados de unidades municipales. Decreto de Alcaldía N° 1753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia en el Cargo del Alcalde, en caso de su ausencia.

CONSIDERANDO:

 Informe Social №96/2022, de fecha 04 de mayo de 2022, emitido por Asistente Social de la Dirección Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

- 1° OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a don(ña) Juana del Carmen Catricura Nahuelpán, Cédula de Identidad N° , con domicilio en por un valor total de \$1.551.750.- (un millón quinientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta pesos) por concepto de compra de materiales de construcción.
- 2º GIRESE cheque a nombre de FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA, Rut N°76.937.361-6 por un valor total de \$1.551.750, (un millón quinientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta pesos)
- 3º IMPUTESE el gasto al ítem 215.24.01.007.011, denominado Subsidios Sociales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

SECRETARIO
MUNICIPAL

Secretario Municipal

C. SOCIAL / Auurla Social

C: SOCIAL / Ayuda Social. DISTRIBUCION:

1.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.

2.- DEPARTAMENTO SOCIAL.

3.- DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS.
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

GL / POD / DIDECO / SEC / Vch

ZAPALLAR

CACHAGU

LA LAGUNA

CATAPILO

BLANQUILLO

LA HACIENDA